



D. Diego Loe de Tapia, D. Juan Soler Diputado
 del Comand., D. Fr. Ant. Cordero también
 Regidor y Promovador Auditor jral. y D. Pedro Ant.
 Gomez Auditor Personero y acordaron lo siguiente
 Citacion. En este Ayuntamiento. C. de Maria Parmanera
 Portero de Sala y Certifico' haver citado a todos los
 M. de q. se compone q. han podido ser hauido

Derogacion del
 acuerdo echo en
 Cavildo ord. de la
 mañana de 13
 de Septe ultimo
 sobre la nomina-
 cion de Diputados
 of Audites -

Mediante la Citacion general despachada p.
 Cedula ante diem con expresion del efecto, este Ayun-
 tamiento trató y confrenó lo combeniente. Acordado
 si se ha de llevar a deuido cumplimiento el acuerdo q.
 tiene echo en Cavildo ord. de la mañana de trece de
 Septe ultimo sobre hacer presente a los Electores
 q. han de hacer la nominacion de Diputados y Audi-
 to Personeros en este dia la orden a q. se refiere dho.
 acuerdo, expreiva de la responsabilidad que impone
 a los indicados Diputados en la administracion y Cau-
 dacion de los caudales de Real p. por lo q. se resolvio
 hacerla extensiva a dho. Electores, y con reflexion
 a q. esta Corp. no puede seguir las ordenes que
 vifan extrinsecamente por motivo alguno en la forma
 de Electores ni menos hacerles ninguná prevenicion
 acuerdo: Que en quanto si hacer saver a estos

